

Seguros de Vida Suramericana S.A.

Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estados Financieros Separados
Seguros de Vida Suramericana S.A.

Índice

Estados Financieros Separados

Estados de Situación Financiera Separados	3
Estados de Resultados Integrales Separados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados.....	5
Estados de Flujos de Efectivo Separados.....	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, valor nominal de la acción).

NOTA 1. Entidad reportante

Seguros de Vida Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo leyes de Colombia; con domicilio social en la carrera 63 n° 49^a-31 de la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 2381 del 4 de agosto de 1947 de la Notaría Tercera de Medellín, su duración se extiende hasta 31 de Diciembre de 2090, el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas. A la fecha la sociedad cuenta con los siguientes ramos de seguros autorizados:

- Resolución Número 5148 de diciembre 31 de 1991. Accidentes personales, colectivo vida, vida grupo, salud, vida individual.
- Resolución Número 1320 de abril 29 de 1993: Exequias.
- Resolución Número 785 de abril 29 de 1994: Seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.
- Resolución Número 1129 de junio 14 de 1994: Seguros de Pensión de Ley 100.
- Resolución Número 999 de junio 30 de 1994: Grupo educativo.
- Resolución Número 685 de junio 2 de 1998: Pensiones voluntarias.
- Resolución Número 1127 de octubre 2 de 2002: Enfermedades de alto costo.
- Resolución Número 129 de febrero 16 de 2004: Pensiones con conmutación pensional.

La Compañía siguiendo instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, se inscribió en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores. En virtud de dicha inscripción, solo podrá desarrollar las operaciones habituales de adquisición o enajenación de valores ejecutadas directamente y por cuenta propia, a que hace referencia la parte 7 del Libro 1 artículo 7.1.1.1.1 del Decreto 2555 de julio de 2010.

Dentro de las reformas estatutarias más importantes, se encuentra la Escritura Pública número 1502 del 15 de septiembre de 1997 de la Notaría Catorce de Medellín, documento mediante el cual se protocolizó la escisión de la Compañía, y con la cual se dio vida jurídica a la Compañía Portafolio de Inversiones Suramericana S.A.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 1. Entidad reportante (continuación)

Los accionistas de Seguros de Vida Suramericana S.A. son: Suramericana S.A. con el 94.9486% del capital, Operaciones Generales Suramericana S.A.S con el 5.0502% y Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S con el 0.0004%, Fundación Suramericana con el 0.0004% y Diagnóstico & Asistencia Médica S.A.S. con el 0.0004%.

La Compañía forma parte del Grupo Suramericana cuya matriz es Grupo de inversiones Suramericana S.A., y la controlante directa es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de Inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Proceso de fusión

El 17 de diciembre de 2018, la Compañía recibió a través de la Resolución 1753, la no objeción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para llevar a cabo el proceso fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., en la cual la primera absorberá a la segunda, con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital.

El perfeccionamiento de la fusión para todos los efectos legales, contables y operativos será a partir el 1 de enero de 2019.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, en cumplimiento de leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

La Circular Externa No 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y solo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros separados e individuales. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de créditos y el deterioro por riesgo crediticio, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

La Circular Externa 014 de 2016, adicionó al numeral 9° del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010; instrucciones relacionadas con el cálculo de la reserva matemática del ramo vida individual, indicando la información mínima para el cálculo de la reserva matemática para los productos del ramo vida individual.

Para efectos del cálculo de la reserva matemática del ramo de vida individual, las entidades aseguradoras de vida deben incorporar como mínimo la información que se señala en el Anexo 10 - Cálculo de la reserva matemática para los productos de seguros del ramo de vida individual - del presente Título. En caso de que la SFC requiera esta información, las entidades aseguradoras deben remitirla conforme a la estructura establecida en el mencionado anexo.

En el caso de aplicar supuestos en el cálculo de esta reserva técnica, las entidades aseguradoras deben documentar las razones para la aplicación de los mismos y mantener a disposición de la SFC la información empleada para el efecto.

La Circular Externa 015 de 2017 establece que las entidades aseguradoras deben presentar un plan de ajuste debidamente aprobado por la junta directiva, dentro del plazo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013, para la recopilación de la información para el cálculo de la reserva técnica de siniestros avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia, las entidades aseguradoras podrán tomar como referencia los últimos 3 años e ir aumentando dicho término de manera progresiva hasta completar los términos exigidos.

La Circular Externa 025 de 2017 establece que con respecto a la reserva de siniestros avisados, de acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

En lo atinente a la reserva de prima no devengada, conforme al primer inciso del Art. 2.31.4.2.2 del mencionado decreto, las entidades aseguradoras deben constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

La reserva técnica de siniestros avisados y la reserva de prima no devengada en pólizas o amparos con vigencias indeterminadas deben constituirse conforme al plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

La Circular Externa 040 de 2017 establece la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, la Superintendencia regula la reserva matemática para los seguros de vida individual y para los amparos cuya prima se calcule en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se pague en forma de renta. En línea con lo anterior, la Superintendencia, en ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 2.31.4.3.2, 2.31.4.3.3 y el numeral 5 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, imparte las siguientes instrucciones:

La reserva matemática de las pólizas y amparos emitidos o renovados a partir del vencimiento del plazo otorgado por el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013 debe calcularse y constituirse con base en las instrucciones impartidas en esta Circular Externa, a partir del vencimiento de dicho plazo.

Las entidades aseguradoras deben presentar un plan de ajuste debidamente aprobado por la Junta Directiva, dentro del plazo establecido en el artículo 5 del Decreto 2973 de 2013.

El artículo 4 del Decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, se deberán revelar en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separados por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separados, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros de Vida Suramericana S.A.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separado y con los estados financieros anuales. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual.

El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2 Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y, establece que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1 Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos. En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.2.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2 Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

3.3.1 Valores de deuda negociable o disponible para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por Infovalmer.

3.3.2 Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada al momento de la compra.

3.3.3 Valores participativos

Las inversiones en subsidiarias, se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido en la NIC 27, NIC 28, NIIF 11 y NIIF 12, entre otras, según corresponda.

3.3.4 Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Infovalmer.

3.4 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.4 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones (continuación)

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición. Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.4.1 Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.5 Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del periodo.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.6 Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.6.1 Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.6.2 Coaseguros

Seguros de Vida Suramericana S.A., considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Seguros de Vida Suramericana S.A., reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.7 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía, deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integral.

3.8 Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.8 Propiedades y equipo (continuación)

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades con una periodicidad máxima de cada cuatro años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integral.

Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.8.1 Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.8.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

3.9 Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.10 Deterioro de activos

3.10.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)****3.10.1 Deterioro de inversiones en asociadas (continuación)**

su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integral.

3.10.2 Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2018 son:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.10%	181-210	24.90%
31-60	0.40%	211-240	33.60%
61-75	1.80%	241-270	42.60%
76-90	1.80%	271-300	53.20%
91-120	6.00%	301-330	65.00%
121-150	11.40%	331-360	80.40%
151-180	17.30%	Mayor a 360	100.00%

3.10.3 Deterioro de activos de reaseguros y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, reconociendo el efecto en el estado de resultados. A continuación, se detallan las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por días en cartera, así:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.126%	181-210	24.947%
31-60	0.448%	211-240	33.591%
61-75	1.790%	241-270	42.595%
76-90	1.790%	271-300	53.157%
91-120	6.014%	301-330	65.033%
121-150	11.406%	331-360	80.385%
151-180	17.307%	Mayor a 360	100.00%

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.4 Deterioro de activos del portafolio de inversiones

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de “default” publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.10.5 Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.11 Impuestos

3.11.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.11.1.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.11.1.2 Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11.1.2 Diferido (continuación)

créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revierten en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputan esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12 Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgan una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden a bonos de retiro.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.13 Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para Seguros de Vida Suramericana S.A la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, las cuales se constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

3.13.1 Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

Esta reserva se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.
- Para la reserva técnica de prima no devengada de siniestros de reaseguro aceptado se calcula por método de octavos según el decreto 839 de 1991.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.1 Reserva de prima no devengada (continuación)

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

3.13.2 Reserva matemática

La reserva matemática se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

3.13.3 Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.4.2 del Decreto 2973 de 2013 la reserva de siniestros ocurridos avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se constituirá cuando la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones le avise a la Compañía respecto de la radicación de una solicitud de pensión por el fallecimiento de un afiliado o la notificación de un proceso judicial o le solicite determinar en primera instancia la pérdida de la capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de la contingencia o cuando le avisen sobre el recálculo de la suma adicional por el incremento del grado de invalidez de un pensionado.

La compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato

3.13.4 Reserva de siniestros no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.13.4 Reserva de siniestros no avisados (IBNR) (continuación)

tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

La compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones del contrato.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

3.13.5 Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

3.13.6 Reserva de desviación de siniestralidad

Es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado.

3.14 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integral.

3.15 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

3.16 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16 Provisiones, pasivos contingentes (continuación)

las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.16.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.16.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.17 Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.17.1 Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Para las soluciones de salud la Compañía registra la prima emitida bajo el modelo de producción igual a cobro, registrando así el valor real de la cobertura entregada al cliente.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.1 Primas emitidas (continuación)

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

3.17.2 Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La Compañía reconoce como servicios complementarios a la actividad aseguradora, los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro, estos servicios incluyen: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados integrales a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

3.17.3 Ingresos diferidos comisión de reaseguro

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador; son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución y del contrato como tal; estas se amortizan durante el periodo de vigencia de las pólizas.

3.17.4 Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.5 Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable.

3.17.5.1 Ingresos por dividendos

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.17.5.2 Ingresos por intereses

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre reconocidos desde el momento que son exigibles, y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

3.18 Arrendamientos

La Compañía define un contrato de arrendamiento como un acuerdo en el que se traspa el derecho a utilizar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.19 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros separados son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.19.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero; las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron de \$3,249.75 y \$2,984.00 pesos por dólar respectivamente.

3.20 Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

3.21 Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición. En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados

Las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones a los estándares existentes han sido publicadas y son mandatorias en los estados financieros separados.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

4.1 Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopiló las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. Esta norma fue incluida en el decreto 2420 de 2016 con vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía adoptó esta nueva norma el 1 de enero de 2018, reconociendo en las ganancias acumuladas los impactos generados por la aplicación inicial. A continuación, se detallan los impactos generados para cada una de las fases de la NIIF 9:

(a) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o durante la vida del instrumento. La Compañía aplicó el método simplificado para las cuentas clientes y coaseguro el cambio por aplicación del modelo deterioro, presentó los siguientes impactos al 1 de enero de 2018:

Tipo de instrumentos	NIC 39	NIIF 9	Efecto de adopción
Coaseguro aceptado	\$ 854,311	\$ 4,526	\$ 849,785
Coaseguro cedido	948,387	953,413	(5,223)
Clientes	4,869,609	1,629,811	3,239,798
			<u>4,084,360</u>

(b) Clasificación y valoración

La Compañía no presentó en su estado de situación financiera separado o en el patrimonio neto, impactos, cambios, por clasificación y valoración del portafolio de inversión bajo NIIF 9, ya que aplica los criterios establecidos en el capítulo 1.1 de la circular básica contable emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere la reclasificación de estos instrumentos.

(c) Contabilidad de cobertura

La Compañía no tiene designados instrumentos derivados como coberturas.

NIIF 15 Ingresos de contratos firmados con clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)****NIIF 15 Ingresos de contratos firmados con clientes (continuación)**

partir del 1 de enero de 2018. La norma establece un modelo que consta de cinco pasos para contabilizar el ingreso generado a partir de contratos firmados con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso está reconocido por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera tener derecho, a cambio de la prestación de servicios o la transferencia de bienes a un cliente.

La Compañía adoptó el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva de acuerdo con las opciones de transición otorgadas por la NIIF 15.

A continuación, se describen los impactos obtenidos por la Compañía:

Las soluciones de salud familiar, salud colectivo, accidentes personales y vida grupo incluyen componentes de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF 15.

Los ingresos que corresponden a los servicios complementarios a la actividad de seguros, al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación por solución y se indica su participación en relación al ingreso total de la solución:

31 de diciembre de 2018			
Solución		Servicios complementarios	Impacto sobre los ingresos totales de la solución
Salud familiar	\$	8,565,954	1.44%
Accidentes personales		3,710,579	11.01%
Salud colectivo		2,444,177	0.95%
Vida grupo		1,264,298	0.18%
	\$	15,985,008	

31 de diciembre de 2017			
Solución		Servicios complementarios	Impacto sobre los ingresos totales de la solución
Salud familiar	\$	8,427,827	1.23%
Accidentes personales		6,751,608	19.25%
Salud colectivo		2,283,994	0.74%
Vida grupo		230,821	0.04%
	\$	17,694,250	

Los servicios complementarios a la actividad de seguros serán presentados como ingresos operacionales de la Compañía.

La Compañía no identificó otros impactos por la aplicación de la NIIF 15 diferentes a la desagregación de los ingresos por primas, los componentes de servicios complementarios al negocio de seguros.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Nuevas normas emitidas aún no vigentes en Colombia

Normas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2019 Decreto 2170 de 2017, se permite su aplicación anticipada:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. En Colombia es adoptada mediante el Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- i. Arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales).
- ii. Arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses)

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un Índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconoce en general la cantidad de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

Transición de la Compañía a NIIF 16

Para la transición a NIIF 16 se utilizó la opción de no re expresar la información comparativa, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. En el reconocimiento inicial, reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagamos mínimos restantes descontados a la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de transición y un activo por un valor igual al pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier gasto pagado por anticipado reconocido en el estado de situación financiera.

Así mismo la Compañía elige utilizar las siguientes soluciones prácticas:

- No re-expresión de los contratos que se vayan a vencer en los próximos 12 meses desde la fecha inicial de aplicación.
- Aplicación de una tasa única para arrendamientos con similares características.
- Exclusión de los costos iniciales del activo por derecho a uso.
- Uso de razonamiento retrospectivo para analizar si las ampliaciones de los plazos son posibles.
- No aplicará la norma a contratos que no fueran previamente identificados que contuvieran un arrendamiento aplicando NIC 17 y CINIIF4.

Durante 2018, la Compañía ha realizado una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16. El impacto por la adopción de esta nueva norma genera un reconocimiento de derechos de uso, que puede aumentar los

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos (continuación)

activos totales entre 0% y un 2.93% tomando como base el activo total al cierre de diciembre de 2018, además el pasivo total se puede ver aumentado entre un 0% y 3.19% por la valoración de los cánones futuros traídos a valor presente.

La Compañía no realizará una adopción anticipada de esta norma. Las cifras definitivas de los impactos en la adopción de esta nueva norma se registrarán durante el año 2019.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados

Enmienda emitida por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 Decreto 2483 de 2018, se permite su aplicación anticipada.

Esta interpretación aclara la contabilización de transacciones que incluyen abonos o pagos anticipados en moneda extranjera. La interpretación abarca las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un pasivo o un pasivo no monetario derivado del pago o recepción de una contraprestación anticipada antes de reconocer el activo, gasto o ingreso relacionados. No se aplica cuando una entidad mide el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial al valor razonable, o al valor razonable de la contraprestación recibida o pagada en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo o el pasivo no monetario. Adicional, no es necesario aplicar esta interpretación a los impuestos sobre la renta, contratos de seguros o contratos de reaseguro. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía estima que no se presentaran impactos significativos en la aplicación de esta interpretación.

Mejoras anuales a las NIIF

Enmiendas emitidas por el IASB e incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 Decreto 2483 de 2018, se permite su aplicación anticipada:

Ciclo 2015-2017, emitida en diciembre de 2017 y efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

- NIC 12 Impuesto a las ganancias: clarifican que el impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos, que son vinculados más directamente a transacciones pasadas o eventos que generan ganancias distribuibles a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en los resultados u otro resultado integral o patrimonio de acuerdo donde la entidad originalmente reconoció estos eventos o transacciones pasadas.
- NIC 23 Costos por préstamos: costos por préstamos susceptibles de capitalización.
- NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados o se hayan clasificado como mantenidos para negociar y se contabilicen de acuerdo a la NIC 39.

La Compañía no considera la aplicación anticipada de estas enmiendas y se estima que no se presentaran impactos significativos en su aplicación.

- Enmienda a la “NIC 40 Transferencia propiedades de inversión”: La enmienda indica que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedades de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso, el cual ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. El listado de evidencias de que existe un cambio en el

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados (continuación)

Mejoras anuales a las NIIF (continuación)

uso de la propiedad de inversión suministrada por la norma se designó como lista no exhaustiva de ejemplos.

- NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”, la NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones. Entrada en vigencia el 1 de enero de 2019.
- NIIF 4 – “Contrato de seguro”, ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4: Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición. Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento. La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Normas y/o enmiendas emitidas por el IASB y que aún no se han incorporado en Colombia

Las siguientes enmiendas emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto de surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

a) Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) bajo el modelo revaluado y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente. La Compañía por política contable efectúa avalúos técnicos cada cuatro años. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada para el último periodo anual presentado.

b) Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada para el último periodo anual presentado. Para efectos de presentación de los estados financieros separados no se presentan variaciones significativas desde la última valoración realizada.

c) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

La Compañía revisa las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangible por lo menos al final de cada período anual. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f) Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar de siniestros incurridos, pero no han sido reportados a la Compañía al momento de emitir los estos financieros siniestros ocurridos no avisados que representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

La estimación de esta reserva es efectuada póliza a póliza, y surge como el resultado de multiplicar la prima emitida, deduciendo los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Así mismo, se calcula la parte de la reserva correspondiente al reasegurador, teniendo en cuenta la prima que ha sido cedida.

Los gastos de expedición reales por ramo son determinados, tomando como referencia la información histórica del último año.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

Reserva matemática

Se estima como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva matemática (continuación)

En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador son incluidos los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

El monto de la reserva constituido se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

En casos de pólizas de cumplimiento se tiene en cuenta además de aspectos procesales o judiciales, el riesgo subjetivo del afianzado, el contrato que deriva la garantía, evaluar su cumplimiento y el soporte probatorio de ello, desde el inicio se debe establecer contacto con el afianzado, quien debe suministrar el soporte probatorio del cumplimiento y su posición en frente del aviso de incumplimiento, expresando si en caso de confirmarse una decisión adversa que determine el incumplimiento; afectará la póliza expedida o asumirá directamente las cargas económicas que se impongan. En ese mismo momento se deben verificar las contragarantías que reposen en la Compañía y constatar la solvencia financiera y liquidez del afianzado.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera. La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido, son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación; en el caso particular del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia, la reserva de siniestros avisados se estima bajo las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la circular externa 015 de 2017. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un periodo de ocurrencia determinado, estimado desde un periodo al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en periodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un periodo se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

Para la IBNR del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia para efectos de los estados financieros separados, la Compañía ha utilizado los últimos parámetros disponibles de la siniestralidad incurrida, que corresponden a noviembre de 2018, teniendo en cuenta que dicha actualización se efectúa de forma anual, periodo que la Administración considera suficiente para identificar cambios que modifiquen el comportamiento de las variables y en consecuencia el mejor estimado de la siniestralidad.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Reserva de seguros de vida de ahorro con participación

Esta reserva corresponde a la porción de ahorro de los seguros de vida con participación y los rendimientos generados por las mismas. Este ahorro representa la estimación de las primas futuras que pueden ser reclamados por el asegurado en cualquier momento.

g) Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Beneficios post- empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado,

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Beneficios a empleados (continuación)

eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

h) Regulación sobre los temas pendientes por reglamentar en el Decreto 2973 de reservas

A la fecha de presentación se encuentra pendiente la regulación para el cálculo del test de suficiencia de activos. El artículo 2.31.4.3.5. del decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, describe la generalidad de la metodología de cálculo de la reserva por insuficiencia de activos o test de suficiencia de activos y su frecuencia de cálculo, tal y como se muestra a continuación:

“Artículo 2.31.4.3.5. Metodología de cálculo de la reserva por insuficiencia de activos. Esta reserva se deberá constituir y ajustar en forma trimestral. Se calculará como el valor presente de las insuficiencias de activos por tramos. La insuficiencia se calculará en cada tramo como la diferencia entre el flujo de los pasivos y los activos. La Superintendencia Financiera de Colombia establecerá el procedimiento de cálculo de esta reserva, y definirá sus componentes, que como mínimo deberá incluir los siguientes elementos:

- a. Activos y pasivos a considerar, sus flujos y su respectivo tratamiento.*
- b. Tramos en los cuales se deben calcular las insuficiencias.*
- c. Tasa de descuento para el cálculo del valor presente de la insuficiencia.”*

Pese a que el Decreto 2973 contiene generalidades frente a la estimación del test de suficiencia de activos, la entrada en vigor de su regulación, puede generar algún tipo de impacto en los resultados.

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros de Vida Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros de Vida Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's (Exchange- Traded Funds) y carteras colectivas.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 6. Determinación de valores razonables (continuación)****Nivel 2**

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros de Vida Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

Seguros de Vida Suramericana S.A. considerará apropiadas las siguientes técnicas y mediciones para el valor razonable de nivel 3:

- i. **Tasa interna de retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- ii. **Costo de adquisición:** esta metodología se utiliza para las inversiones que no tienen ninguna bursatilidad, ni liquidez por considerar que esto refleja la mejor estimación con la información conocida.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Seguros de Vida Suramericana S.A. medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del año:

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Renta fija local</i>				
TES	260,305,541	58,463,143	-	318,768,684
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	9,000,670	5,845,488	-	14,846,158
Otros emisores nacionales	11,182,789	487,548,549	-	498,731,338
Total renta fija local	280,489,000	551,857,180	-	832,346,180
Renta fija exterior	19,053,538	57,211,255	-	76,264,793
Total renta fija exterior	19,053,538	57,211,255	-	76,264,793
Renta variable local	92,990,231	236,315,595	-	329,305,826
Renta variable exterior	72,183,945	50,550,418	-	122,734,363
Otras acciones	-	-	129,119,372	129,119,372
Derivados	-	(10,109,935)	-	(10,109,935)
Total portafolio de inversiones	464,716,714	885,824,513	129,119,372	1,479,660,599
Propiedades y equipo	-	-	89,308,527	89,308,527
Propiedades de inversiones	-	-	24,133,992	24,133,992
Total activo	464,716,714	885,824,513	242,561,891	1,593,103,118

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 7. Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos bancarios moneda nacional	\$ 226,849,255	\$ 256,306,892
Depósitos a la vista	42,936,490	36,859,396
Saldos bancarios moneda extranjera	29,125,840	23,746,974
Caja	137,982	151,489
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>299,049,567</u>	\$ <u>317,064,751</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene restricciones por embargos sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes por \$35,017 y \$683,570 respectivamente.

NOTA 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones corto plazo		
<i>Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Otros emisores nacionales	\$ 498,731,338	\$ 771,226,790
Títulos de tesorería –TES	318,768,684	351,075,944
Emisores extranjeros	76,264,793	107,533,737
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	14,846,158	13,626,812
Total instrumentos de deuda a valor razonable	<u>908,610,973</u>	<u>1,243,463,283</u>
Emisores nacionales	329,305,826	294,095,724
Emisores extranjeros	122,734,363	95,169,123
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	<u>452,040,189</u>	<u>389,264,847</u>
Total inversiones corto plazo	<u>1,360,651,162</u>	<u>1,632,728,130</u>
Inversiones largo plazo		
<i>Costo amortizado</i>		
Otros emisores nacionales	2,677,360,544	2,717,065,812
Títulos de tesorería - TES	928,597,568	780,289,399
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	159,795,947	241,946,217
Emisores extranjeros	77,244,715	72,082,714
Total Instrumentos a costo amortizado	<u>3,842,998,774</u>	<u>3,811,384,142</u>
<i>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI</i>		
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	75,913	75,913
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	<u>75,913</u>	<u>75,913</u>
<i>Deterioro</i>		
Deterioro de inversiones	(117,100)	(75,913)
Total deterioro inversiones	<u>(117,100)</u>	<u>(75,913)</u>
Total inversiones largo plazo	<u>3,842,957,587</u>	<u>3,811,384,142</u>
Total inversiones	\$ <u>5,203,608,749</u>	\$ <u>5,444,112,272</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 8. Inversiones (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 Seguros de Vida presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$ 41,187.

Al diciembre 31 de 2018 la Compañía no tiene títulos con restricciones o embargos.

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados a diciembre 31 de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Renta fija nacional	\$ 832,346,180	\$ 1,135,929,546
Renta variable nacional	329,305,826	294,095,724
Renta variable internacional	122,734,363	95,169,123
Renta fija internacional	<u>76,264,793</u>	<u>107,533,737</u>
Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,360,651,162	\$ 1,632,728,130

Seguros de Vida Suramericana S.A. tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se dá el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la Compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

(2) Activos financieros a valor razonables con cambios en el ORI

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomiso inmobiliario (Reacol)	\$ 75,913	\$ 75,913
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 75,913	\$ 75,913

Durante el período Seguros de Vida Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

Durante el período Seguros de Vida Suramericana no dispuso de ningún activo de esta categoría.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros de Vida Suramericana considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

(3) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Renta fija nacional	\$ 3,765,754,059	\$ 3,739,301,428
Renta fija internacional	<u>77,244,715</u>	<u>72,082,714</u>
Total valor en libros	\$ 3,842,998,774	\$ 3,811,384,142

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 8. Inversiones (continuación)****Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Renta fija nacional	\$ 3,943,568,596	\$ 3,824,534,456
Renta fija internacional	157,693,831	240,271,051
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ 4,101,262,427	\$ 4,064,805,507

Deterioro instrumentos financieros a costo amortizado

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Renta fija nacional	\$ 41,187	\$ -
Total deterioro instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 41,187	-

De acuerdo al modelo de negocio definido por Seguros de Vida Suramericana S.A. diseñado de acuerdo con la gestión de los portafolios de sus activos financieros, ha establecido que los activos financieros que serán medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan, a los Certificados de Depósito a término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a Valor Razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado. Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros Suramericana tiene un modelo de negocio enfocado en obtener capital e intereses.

Reclasificación de activos financieros

Durante el año 2018 Seguros de Vida Suramericana S.A realizó reclasificaciones de activos que se encontraban al costo amortizado a la categoría de valor razonable con cambios en el resultado por un monto de \$107,033,000 miles de pesos con el fin de mejorar el calce de sus pasivos accediendo a emisiones de más largo plazo dispuestas por el gobierno.

Esta reclasificación generó para la Compañía utilidades por valoración de \$8,544,470.

NOTA 9. Derivados

El siguientes es el detalle de los derivados activos con corte al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Derivados activos	\$ 1,434,844	\$ 2,164,661
Total derivados activos	\$ 1,434,844	\$ 2,164,661
Derivados pasivos	\$ 11,544,779	\$ 557,031
Total derivados pasivos	\$ 11,544,779	\$ 557,031
Posición neta de derivados	\$ (10,109,935)	\$ 1,607,630

Forwards USD/COP

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2018, con once operaciones forward de venta non Delivery en las siguientes condiciones:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 9. Derivados (continuación)

2018

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	38,000,000	33	1.60%	3,169.35	3,173.90
Forward de compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	30,000,000	21	1.85%	3,246.91	3,250.34
Forward de compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	25,000,000	22	1.80%	3,216.58	3,220.04
Forward de venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	25,000,000	60	1.50%	3,274.66	3,282.68
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	9,000,000	127	1.65%	3,087.80	3,105.43
Forward de venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	9,000,000	127	1.78%	3,055.00	3,073.81
Forward de venta	CITIBANK COLOMBIA	9,000,000	42	1.75%	3,192.00	3,198.38
Forward de venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	5,000,000	150	1.85%	2,970.00	2,992.46
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	158	1.80%	2,930.00	2,952.71
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	5,000,000	140	1.75%	3,027.00	3,047.21
Forward de venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	5,000,000	150	1.85%	2,982.38	2,982.38

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 5.000.000 y 38.000.000 y plazos de 21 a 158 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2018 una pérdida en valoración por \$ (14,761,483) miles de pesos.

2017

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Forward de venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	8,000,000	154	4.15%	2,933.85	2,984.62
Forward de venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	5,000,000	60	2.90%	2,975.19	2,986.95
Forward de venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	3,084,000	365	4.22%	2,929.75	3,053.39
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	3,000,000	167	4.20%	3,030.30	3,087.88
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	14,000,000	97	3.75%	2,936.79	2,965.66
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	6,000,000	42	3.15%	3,000.00	3,010.73
Forward de venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	13,000,000	52	3.05%	2,996.77	3,009.62
Forward de venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	7,000,000	153	4.18%	2,933.85	2,984.65
Forward de venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	13,000,000	41	3.10%	3,006.03	3,016.36
Forward de venta	JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	19,500,000	71	3.00%	3,029.52	3,046.99

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 3.000.000 y USD 19.500.000 con plazos de 41 a 365 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2017 una Ganancia en valoración por \$14,091,707 miles de pesos.

Forwards EUR/USD

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 9. Derivados (continuación)**

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la devaluación del euro, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2017, con una operación forward de venta non delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Forward de Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	2,990,000	31	4.06%	1.18	1.19

La operación de cobertura se ubicó a un valor de EUR 2.990.000 a un plazo de 31 días.

La operación anteriormente descrita, registraba a diciembre 31 de 2017 una pérdida en valoración por \$12,902 miles de pesos.

De acuerdo a lo establecido en el manual de inversión y riesgo de la Compañía, las operaciones reportadas obedecen a fines de cobertura de los portafolios, pero no se reconocen como contabilidad de cobertura.

NOTA 10. Cartera de crédito

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito con corte al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera de crédito	\$ 2,480,772	\$ 2,549,623
Deterioro cartera de crédito (provisión general 1%) ¹	(24,808)	(25,496)
	<u>\$ 2,455,964</u>	<u>\$ 2,524,127</u>

(1) Deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la provisión de la cartera de crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017; es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ (25,496)	\$ (24,568)
Liberación	688	234
Constitución	-	(1,162)
Saldo final	<u>\$ (24,808)</u>	<u>\$ (25,496)</u>

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre 2018 y 2017:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas pendientes por recaudar negocios directos	\$ 675,886,651	\$ 911,315,118
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	40,100,669	28,654,831
Compañías cedentes del exterior	1,679,226	574,883
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	1,106,288	176,007
Coaseguradores cuenta corriente aceptados ³	884,850	854,312
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ²	713,125	923,636
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	679,767	211,790
Intermediarios de seguros	23,625	59,514
Deterioro ⁴	(2,315,536)	(6,029,685)
Total cuenta por cobrar actividad aseguradora (neto)	\$ <u>718,758,665</u>	\$ <u>936,740,406</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Munchener Ruckversiche	\$ 11,969,344	\$ 10,790,876
Compañía Suiza de Reaseguro	10,167,134	3,402,593
Hannover Ruckversicher	9,849,649	7,157,786
Mapfre Re. Compañía de Reaseguros S.A	4,389,904	3,504,608
Swiss Reinsurance América	1,310,651	15,082
Navigators Insurance Company	1,215,275	-
Everest Reinsurance	601,811	3,387,171
Scor Reinsurance Company	292,183	351,202
Scor Global Life SE	218,739	-
General Reinsurance AG	78,791	31,348
Partner Reinsurance Company Limited	7,188	12,489
Irb Brasil Resseguros S.A.	-	1,676
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ <u>40,100,669</u>	\$ <u>28,654,831</u>

2) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente cedidos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Liberty Seguros de Vida S.A.	\$ 686,778	\$ 915,460
La Equidad Seguros de Vida	11,082	-
Seguros Alfa	8,680	1,416
La Equidad Seguros Generales	4,710	-
Chubb de Colombia	876	6,400
Seguros del Estado S.A.	639	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	360	360
Total coaseguradores cuenta corriente cedidos	\$ <u>713,125</u>	\$ <u>923,636</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 11. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de los coaseguradores cuenta corriente aceptado:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Liberty Seguros S.A.	\$ 854,270	\$ 854,270
Mapfre Seguros Generales de Colombia	16,190	-
Mapfre Colombia Vida S.A.	9,702	-
Seguros Alfa	4,539	-
Seguros de Vida Alfa	149	-
Chubb de Colombia	-	42
Total coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ <u>884,850</u>	\$ <u>854,312</u>

(4) El siguiente es el detalle del deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas pendientes de recaudo ⁵	\$ (2,306,491)	\$ (4,869,609)
Coaseguradores cuenta corriente ⁶	(7,522)	(854,312)
Reaseguradores exterior (no vigentes Reacoex) ⁷	(1,523)	(305,764)
	\$ <u>(2,315,536)</u>	\$ <u>(6,029,685)</u>

(5) El siguiente es el detalle del deterioro de las primas pendientes de recaudo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ (4,869,609)	\$ (6,299,273)
Constitución	(2,358,964)	(17,042,603)
Liberación	4,922,082	18,472,267
Saldo final	\$ <u>(2,306,491)</u>	\$ <u>(4,869,609)</u>

(6) El siguiente es el detalle del deterioro de coaseguros cuenta corriente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ (854,312)	\$ (948,443)
Constitución	(36,607)	(157,100)
Liberación	883,397	251,231
Saldo final	\$ <u>(7,522)</u>	\$ <u>(854,312)</u>

(7) El siguiente es el detalle del deterioro de reaseguradores del exterior (no vigentes reacoex):

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ (305,764)	\$ -
Constitución	(4,114)	(305,764)
Liberación	308,355	-
Saldo final	\$ <u>(1,523)</u>	\$ <u>(305,764)</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 24,972,069	\$ 13,774,323
Fondos interasociados activos	655,174	-
Saldo a cargo empleados e intermediarios	266,583	283,625
Depósitos para juicios ejecutivos	264,947	596,426
Arrendamientos	196,710	198,664
Anticipos proveedores	147,072	-
Deterioro ²	(6,005,471)	(5,078,767)
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ <u>20,497,084</u>	\$ <u>9,774,271</u>

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tarjetas de crédito	\$ 6,387,942	\$ 5,143,364
Diversos	4,082,445	1,931,449
Legalizaciones de bancaseguros	3,468,427	513,535
Partidas débito mayores a 30 días	2,460,099	56,542
Siniestros coaseguro aceptados	2,131,165	1,909,542
Exagentes y exempleados	2,056,818	1,961,169
Multisociedades	1,207,750	833,680
Recaudo Éxito	1,045,916	34,179
Alianza Corbeta seguros	930,145	42,915
Venta de inversiones	648,972	854,755
Revista 5 sentidos	388,478	417,194
Recaudo efecty	132,851	73,919
Corresponsables	31,061	2,080
	\$ <u>24,972,069</u>	\$ <u>13,774,323</u>

(2) El siguiente es del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deterioro siniestros sin legalizar aceptado	\$ 2,131,165	\$ 1,909,542
Para deudores varios exempleados y exagentes	2,045,426	1,949,907
Para deudores varios otras cuentas por cobrar	1,276,277	706,035
Deterioro reserva siniestros pendientes	344,502	314,788
Arrendamientos	196,710	187,233
Para deudores varios agentes cancelados	11,391	11,262
Total deterioro cuentas comerciales por cobrar³	\$ <u>6,005,471</u>	\$ <u>5,078,767</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 12. Cuentas comerciales por cobrar (continuación)

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ (5,078,767)	\$ (3,596,800)
Constitución	(1,127,512)	(2,247,997)
Liberación	200,808	766,030
Saldo final	<u>\$ (6,005,471)</u>	<u>\$ (5,078,767)</u>

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de la reserva técnica parte reasegurador con corte al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Para siniestros no avisados ¹	\$ 58,920,867	\$ 40,466,994
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ²	54,233,787	47,093,808
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ³	45,768,687	22,452,191
Deterioro reserva de siniestros ⁴	(4,988)	(3,089)
Total reservas técnicas parte reasegurador	<u>\$ 158,918,353</u>	<u>\$ 110,009,904</u>

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de siniestros no avisados parte reasegurador por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida grupo	\$ 28,368,519	\$ -
Accidentes personales	15,301,071	8,021,020
Vida individual	7,629,102	3,900,590
Previsional de invalidez y sobrevivencia	4,464,940	10,384,018
Salud	3,130,490	4,280,748
Pensiones voluntarias	26,745	25,293
Enfermedades de alto costo	-	13,855,325
Total para siniestros no avisados	<u>\$ 58,920,867</u>	<u>\$ 40,466,994</u>

(2) El siguiente es el detalle para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Previsional de invalidez y sobrevivencia	\$ 34,938,130	\$ 30,442,349
Vida grupo	7,447,986	7,331,578
Vida Individual	5,738,854	5,319,340
Accidentes personales	4,571,095	4,000,541
Pensiones voluntarias	1,537,722	-
Total siniestros pendientes parte reaseguradores	<u>\$ 54,233,787</u>	<u>\$ 47,093,808</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 13. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso reaseguradores del exterior por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes personales	\$ 22,391,043	\$ 19,301,777
Vida individual*	22,341,165	-
Vida grupo	950,473	3,069,587
Pensiones voluntarias	86,006	80,827
Total de riesgos en curso reaseguradores del exterior	\$ <u>45,768,687</u>	\$ <u>22,452,191</u>

(*) Para el 2017 esta reserva se contabilizaba en la cuenta del pasivo disminuyendo el valor de la reserva, con el fin de unificar todos los registros contables del parte reasegurador se implementó la contabilización de esta información en la cuenta de reservas a cargo del reasegurador.

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	Deterioro
Saldo diciembre 2017	(3,089)
Deterioro	(1,899)
Saldo diciembre 2018	(4,988)

NOTA 14. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(A) Impuesto corriente reconocido en el estado de situación financiera

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 17,821,665	\$ 15,091,480
Pasivo por impuesto corriente ²	5,426,420	14,739,118
Pasivo por impuesto diferido	3,399,108	3,436,068

(1) Detalle de activos por impuesto corriente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo a favor de renta	\$ 17,821,665	\$ 15,091,480
Total impuestos corriente activo	\$ <u>17,821,665</u>	\$ <u>15,091,480</u>

Este saldo se tendrá en cuenta en la declaración de renta que se presentará en el año 2019.

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Industria y comercio	4,154,960	9,892,649
IVA por pagar	1,271,460	4,846,469
Total impuestos corriente pasivo	\$ <u>5,426,420</u>	\$ <u>14,739,118</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

(B) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

	2018	2017
Gasto por impuesto corriente	\$ 299,005	\$ 102,000
Impuesto corriente	110,000	102,000
Impuesto corriente periodos anteriores	189,005	-
Gasto por impuesto diferido	20,950	468,650
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	20,950	468,650
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 319,955	\$ 570,650

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación es la siguiente:

	2018		2017	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 294,602,615		\$ 358,233,647
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	97,218,863	33%	118,217,104
Efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	2.9%	8,454,815	0.4%	1,434,014
Ingresos fiscales	(1.1%)	(3,262,545)	(0.7%)	(2,559,302)
Ingresos no gravados	(2.3%)	(6,693,368)	(5.5%)	(19,875,526)
Rentas exentas	(33.9%)	(99,912,107)	(26.7%)	(95,638,676)
Otros	1.5%	4,514,297	(0.3%)	(1,006,960)
Impuesto a las ganancias	0.1%	\$ 319,955	0.2%	\$ 570,650

(D) Movimiento en saldos impuesto diferido

	Saldo 2017	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo a diciembre 31 de 2018		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Propiedad y equipo	\$ (3,436,068)	\$ (20,950)	\$ 57,909	\$ (3,399,108)	\$ -	\$ (3,399,108)

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos de 2018 y 2017 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. Con respecto a dividendos distribuidos con cargo a utilidades generadas antes del año 2017 dicho impuesto no resulta aplicable.

La tarifa de este impuesto para dividendos distribuidos a sociedades y entidades extranjeras hasta el año 2018 es del 5% (el cual es recaudado a través del mecanismo de retención en la fuente) en el supuesto que los dividendos provengan de utilidades que no fueron sometidas a tributación al nivel de la sociedad. En caso contrario, es decir, que las utilidades no hayan estado sujetas a imposición al nivel de la sociedad el dividendo estará gravado con el impuesto sobre la renta a una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplica sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Este impuesto fue modificado con la expedición de la Ley 1943 de 2018. Frente a sus modificaciones nos referiremos más adelante.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

Renta presuntiva

Hasta el año gravable 2018 la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Impuesto sobre las ventas

A partir del año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Reforma tributaria

Impuesto sobre la renta

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

Año	Tarifa general*	Tarifa aplicable a Entidades Financieras **
2019	33%	37%
2020	32%	35%
2021	31%	34%
2022 y siguientes	30%	30%

* Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

** Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.

De otra parte, para los años 2019 y 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva será del 1.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Se modificó la regla de subcapitalización contenida en el artículo 118-1 del E.T. En este sentido, a partir del año 2019 la regla de subcapitalización sólo será aplicable con respecto a intereses generados en la

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

adquisición de deudas contraídas, directa o indirectamente, con vinculados económicos nacionales o extranjeros. Así mismo se modificó la proporción capital – deuda a 2:1 (anteriormente era 3:1) con lo cual no sólo se podrán deducir intereses generados con ocasión a deudas adquiridas con vinculados económicos cuando el monto total promedio de tales deudas no exceda a dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.

Impuesto a los dividendos

A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Impuesto al patrimonio y normalización

Con motivo de esta Ley se creó un nuevo impuesto al patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

Se creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 13% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país

Impuesto sobre las ventas

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 15. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos contratos no proporcionales ¹	\$ 8,644,720	\$ 2,415,795
Obras de arte	357,766	357,766
Total otros activos no financieros	\$ <u>9,002,486</u>	\$ <u>2,773,561</u>

(1) El siguiente es el detalle de los costos contratos no proporcionales por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salud familiar	\$ 4,747,147	\$ -
Salud colectivo	1,601,853	-
Vida grupo	1,550,000	615,795
Vida individual	652,387	1,520,000
Enfermedades de alto costo	93,333	280,000
Total costos contratos no proporcionales	\$ <u>8,644,720</u>	\$ <u>2,415,795</u>

NOTA 16. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos urbanos	\$ 9,600,540	\$ 9,130,336
Edificios	9,108,360	8,448,238
Locales	5,319,237	5,319,236
Oficinas	105,855	105,855
Total propiedades de inversión	\$ <u>24,133,992</u>	\$ <u>23,003,665</u>

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 23,003,665	\$ 21,475,338
Cambio en el valor razonable	1,130,327	1,528,327
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>24,133,992</u>	\$ <u>23,003,665</u>

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del periodo, Los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 16. Propiedades de inversión (continuación)**

de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$2,533,219 (2017: \$1,130,327). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$105,468 (2017: \$96,450), de los cuales ninguno (2017: \$799) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, La Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Construcciones y edificaciones	\$ 55,303,497	\$ 55,321,497
Terrenos	36,252,528	36,252,527
Construcciones en curso	13,159,900	11,600,760
Equipo de oficina	9,339,455	9,058,716
Equipo de computación y comunicación	5,962,081	4,775,835
Mejora en arriendo	1,078,265	-
Equipo de transporte	375,846	375,845
Depreciación acumulada	(11,114,612)	(9,161,064)
Total propiedades y equipo, neto	\$ <u>110,356,960</u>	\$ <u>108,224,116</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

El detalle de los movimientos de la propiedad, planta y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2018:

2018	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Mejoras en arriendo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2018	36,252,528	11,600,761	55,321,497	-	9,058,716	4,775,835	375,846	117,385,183
Adiciones	-	2,541,350	-	96,054	280,739	1,511,387	-	4,429,530
Finalización proceso de montaje	-	(982,211)	-	982,211	-	-	-	-
Retiros	-	-	(18,000)	-	-	(325,141)	-	(343,141)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	36,252,528	13,159,900	55,303,497	1,078,265	9,339,455	5,962,081	375,846	121,471,572
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	(1,595,378)	-	(5,507,138)	(1,898,543)	(160,005)	(9,161,064)
Depreciación	-	-	(652,214)	(800)	(648,650)	(888,550)	(26,309)	(2,216,523)
Retiros	-	-	96	-	-	262,879	-	262,974
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	-	-	(2,247,496)	(800)	(6,155,788)	(2,524,214)	(186,314)	(11,114,612)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2018	36,252,528	13,159,900	53,056,001	1,077,465	3,183,667	3,437,867	189,532	110,356,960

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2017	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Mejoras en arriendo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2017	26,237,222	37,648	53,595,274	-	8,597,237	3,366,753	375,845	92,209,979
Adiciones	-	11,563,112	-	-	621,847	1,514,385	-	13,699,344
Retiros	-	-	-	-	(160,368)	(105,303)	-	(265,671)
Adiciones por revalorización	10,090,059	-	2,989,216	-	-	-	-	13,079,275
Deterioro por revalorización	(74,754)	-	(1,262,993)	-	-	-	-	(1,337,747)
Costo en libros a 31 de diciembre 2017	36,252,527	11,600,760	55,321,497	-	9,058,716	4,775,835	375,845	117,385,180
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas								
Saldo al 1 de enero de 2017	-	-	(974,561)	-	(4,992,724)	(1,307,627)	(133,696)	(7,408,608)
Depreciación	-	-	(620,817)	-	(664,307)	(695,996)	(26,309)	(2,007,429)
Retiros	-	-	-	-	149,893	105,080	-	254,973
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2017	-	-	(1,595,378)	-	(5,507,138)	(1,898,543)	(160,005)	(9,161,064)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2017	36,252,527	11,600,761	53,726,119	-	3,551,578	2,877,292	215,840	108,224,116

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2018, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción, lo que le representó una pérdida de \$58,290, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2018, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2018, La Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Propiedad, planta y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2018, La Compañía presentó \$13,159,901 de saldo en activos en curso, debido a la compra de inmueble de City Médica en Rionegro en Antioquia por \$9,000,000, este anticipo se estaba llevando como mayor valor del activo y fue reclasificado desde la cuenta de anticipos, por lo que se aumenta el valor de las construcciones en curso.

Cambio en estimaciones contables

En noviembre de 2018 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre traslado a las ganancias acumuladas \$35,027 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2018, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2017	26,237,222	53,595,274	79,832,496
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018		(2,216,196)	(2,216,196)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2018	26,237,222	51,379,078	77,616,300

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 18. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Clasificación NCIF	% de Participación	2018	2017
Servicios Generales Suramericana S.A.	Asociadas	41.57%	\$ 123,139,879	123,139,878
Seguros Generales Suramericana S.A.	Asociadas	0.43%	5,979,295	5,979,295
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Asociadas	0.00%	119	119
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	Asociadas	0.00%	79	79
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	Asociadas	0.50%	0	19,719
Total inversiones en asociadas			\$ 129,119,372	129,139,090

La Compañía al 31 de diciembre de 2018, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en asociadas.

Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	122,489,453	68,745,840	53,743,613	7,359,522	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	931,602,835	671,199,311	260,403,523	59,486,353	-
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,324,180,709	3,674,501,683	649,679,025	94,257,030	194,033
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	98,138,578	82,133,439	16,005,139	3,094,857	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	592,641,260	330,865,113	261,776,147	27,531,800	12,471,311
Diciembre 2017	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado	Dividendos
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	82,972,977	50,986,721	31,986,256	6,044,744	-
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	721,512,724	523,867,611	197,645,113	38,175,505	-
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	2,634,196,631	2,100,915,210	533,281,421	187,863,168	4
Seguros Generales Suramericana S.A.	3,576,163,207	2,976,522,134	599,641,073	73,861,918	137
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	89,140,545	75,536,987	13,603,559	1,659,754	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S	508,162,964	243,102,061	265,063,359	12,066,525	-

NOTA 19. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Costo de activos intangibles	\$ 34,157,803	\$ 29,331,563
Amortización acumulada	(6,842,532)	(2,652,930)
Total activos intangibles	\$ 27,315,271	\$ 26,678,633

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 19. Activos intangibles (continuación)

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra de software para el manejo de la información del negocio de seguros:

2018	Licencias
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2018	29,331,563
Adiciones	4,826,240
Retiros	-
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	34,157,803
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2018	(2,652,930)
Amortización	(4,189,602)
Retiros	-
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	(6,842,532)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	27,315,271

2017	Licencias
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2017	13,167,818
Adiciones	16,163,745
Retiros	-
Costo en libros a 31 de diciembre 2017	29,331,563
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2017	-
Amortización	(2,652,930)
Retiros	-
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	(2,652,930)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	26,678,633

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software.

Prueba de deterioro del valor

No hubo indicios de deterioro.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 19. Activos intangibles (continuación)

Compra o desarrollo

Esta licencia será comprada con diversos pagos realizados en el transcurso de 2 años o mientras se termine la implementación completa del software; a las adiciones del proceso de implementación se le dejará la vida útil del CORE menos los meses transcurridos desde enero del 2017 al momento de activación.

NOTA 20. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Siniestros liquidados por pagar ¹	\$ 63,653,456	\$ 52,493,926
Reaseguradores exterior cuenta corriente ²	46,362,109	61,694,260
Depósitos para la expedición de pólizas (solicitud de pólizas)	5,422,004	3,768,572
Primas por recaudar de coaseguro cedido	679,767	211,791
Coaseguro cuenta corriente cedidos	154,286	71,219
Obligaciones a favor de intermediarios	126,054	124,897
Coaseguro cuenta corriente aceptados	2,116	2,026
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	-	1,364,548
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ 116,399,792	\$ 119,731,239

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salud	\$ 42,446,979	\$ 33,755,505
Vida grupo	6,873,490	6,828,688
Vida individual	6,733,326	5,791,968
Pensiones ley 100	2,412,700	1,504,281
Pensiones voluntarias	2,364,677	1,524,555
Accidentes personales	1,333,824	2,009,440
Pensiones con conmutación pensional	1,310,333	922,778
Exequias	178,127	156,711
Total siniestros liquidados por pagar	\$ 63,653,456	\$ 52,493,926

(2) El siguiente es el detalle de los reaseguradores exterior cuenta corriente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muenchner Rueckversicherungs-Gegellschaft	\$ 17,678,161	\$ 34,746,977
Hannover Rueckversicherung-Ag	15,003,804	9,553,508
Compañía Suiza De Reaseguros S.A.	8,787,437	8,712,023
Mapfre Re. Compañía De Reaseguros S. A.	4,204,963	4,364,771

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)
NOTA 20. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Scor Global Life Se	481,821	-
General Reinsurance Ag (Alemania)	165,380	-
Everest Reinsurance Company	37,331	-
Irb Brasil Resseguros S.	3,212	56,825
Swiss Reinsurance América Corp.	-	510,289
Navigators Insurance Company	-	3,749,867
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ <u>46,362,109</u>	\$ <u>61,694,260</u>

NOTA 21. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	\$ 94,142,774	\$ 145,662,173
Proveedores	22,721,945	25,465,931
Sobrantes de primas	11,304,763	8,948,963
Gastos pagados por tercero	10,706,772	8,083,852
Retención en la fuente por pagar	7,824,712	8,050,648
Aportes laborales	4,700,988	4,700,806
Otras cuentas por pagar	3,192,610	7,525,044
Cheques girados no cobrados	850,157	862,976
Honorarios	28,907	33,737
Total cuentas comerciales por pagar	\$ <u>155,473,628</u>	\$ <u>209,334,130</u>

NOTA 22. Diferido comisiones de reaseguros

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	2018				
	Saldo anterior	Adiciones	Plazo amortización	Amortización	Saldo final
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	\$ <u>6,369,107</u>	<u>25,237,570</u>	Vigencia de la	<u>(23,251,225)</u>	\$ <u>8,355,452</u>
	<u>6,369,107</u>	<u>25,237,570</u>	póliza	<u>(23,251,225)</u>	<u>8,355,452</u>
Concepto	Saldo anterior	Adiciones	Plazo amortización	Amortización	Saldo final
Ingresos diferidos por comisión de reaseguro	\$ <u>3,648,949</u>	<u>10,444,927</u>	Vigencia de la	<u>(7,724,769)</u>	\$ <u>6,369,107</u>
	<u>3,648,949</u>	<u>10,444,927</u>	póliza	<u>(7,724,769)</u>	<u>6,369,107</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 23. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas con corte al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva matemática ¹	\$ 2,901,796,857	\$ 2,739,462,995
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ²	672,949,793	890,613,310
Reserva de siniestros ocurridos avisados ³	663,259,744	881,389,628
Reserva de prima no devengada ⁴	462,008,757	633,240,243
Reserva de seguro de vida de ahorro con participación	134,531,567	135,170,554
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	24,862,206	19,914,987
Reserva desviación de siniestralidad	172,960	172,960
Total reservas técnicas	\$ 4,859,581,884	\$ 5,299,964,677

(1) El siguiente es el detalle de la reserva matemática por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones ley 100	\$ 1,786,505,478	\$ 1,719,485,423
Pensión voluntaria	505,652,313	442,221,821
Vida individual	438,940,434	402,958,547
Pensiones con conmutación pensional	170,623,598	174,797,204
Accidentes personales	75,034	-
Total reserva matemática por solución	\$ 2,901,796,857	\$ 2,739,462,995

(2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Previsional invalidez y sobrevivencia	\$ 456,159,858	\$ 732,089,396
Vida grupo	114,811,462	82,985,019
Accidentes personales	67,929,632	47,753,158
Vida individual y amparos adicionales	19,109,228	14,891,390
Salud familiar	12,528,002	7,331,374
Desempleo	1,228,838	2,048,550
Pensiones voluntarias	695,803	112,309
Exequial	486,970	340,747
Salud colectivo	-	2,744,512
Rentas voluntarias	-	316,855
Total reserva siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ 672,949,793	\$ 890,613,310

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 23. Reservas técnicas, neto (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Previsional invalidez y sobrevivencia	\$ 495,892,603	\$ 733,159,898
Salud	72,661,835	59,344,316
Vida grupo	46,255,765	43,068,559
Vida individual y amparos adicionales	18,236,540	15,755,728
Accidentes personales	17,246,776	20,590,373
Pensiones con conmutación pensional	8,382,522	7,403,136
Pensiones voluntarias	2,449,602	-
Pensiones ley 100	995,904	927,223
Desempleo	897,287	357,182
Exequial	240,910	149,115
Seguro colectivo de pensiones	-	634,098
Total reserva siniestros ocurridos avisados por solución	\$ <u>663,259,744</u>	\$ <u>881,389,628</u>

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de prima no devengada:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salud	\$ 245,117,347	\$ 433,823,368
Accidentes personales	129,268,242	121,424,987
Vida grupo	82,368,846	73,397,755
Desempleo	2,517,689	2,022,235
Exequial	2,125,261	2,096,235
Enfermedades de alto costo	343,936	216,568
Pensiones voluntarias	267,436	138,173
Seguro colectivo de pensiones	-	120,922
Total reserva de prima no devengada	\$ <u>462,008,757</u>	\$ <u>633,240,243</u>

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para los años 2017 y 2018.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales con el fin de observar las desviaciones tanto positivas como negativas. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 23. Reservas técnicas, neto (continuación)

Estimaciones de Siniestralidad Incurrida (Pago + Aviso + IBNR)	2018	2017
Durante el mismo año	\$ 496,895,056,689	\$ 1,043,855,090,190
Un año después	-	1,180,144,427,272
Incurrido Actual	\$ 496,895,056,689	\$ 1,180,144,427,272
Pagos Siniestros Acumulados		
Durante el mismo año	\$ (301,958,708,612)	\$ (379,055,993,582)
Un año después	-	(838,782,225,723)
Incurrido Actual	\$ (301,958,708,612)	\$ (838,782,225,723)

NOTA 24. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	2018	2017
Otras prestaciones sociales	\$ 17,908,245	\$ 14,044,692
Vacaciones consolidadas	11,276,507	9,974,628
Cesantías consolidadas	7,661,373	6,855,027
Intereses sobre cesantías	829,616	803,659
Nomina por pagar	3,379	56,498
Beneficios a corto plazo:	\$ 37,679,120	\$ 31,734,504
Prima de antigüedad	11,869,951	10,292,459
Banco de bonos	1,990,536	4,874,216
Cesantías a cargo	6,274,328	6,550,721
Productividad asesores	647,162	638,528
Intereses a las cesantías a cargo	320,603	320,603
Beneficios a largo plazo:	21,102,580	22,676,527
Beneficio por retiro	6,031,535	5,105,363
Beneficios post - empleo:	6,031,535	5,105,363
Total largo plazo	27,134,115	27,781,890
Total pasivo beneficios a empleados	\$ 64,813,235	\$ 59,516,394

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Seguros de Vida Suramericana S.A proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Seguros de Vida Suramericana S.A reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 24. Beneficios empleados (continuación)

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Seguros de Vida Suramericana S.A deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Seguros de Vida Suramericana S.A tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Los beneficios de corto plazo: comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2018 y 2017 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Prima de antigüedad: Beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

Prima de productividad asesores: El beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 24. Beneficios empleados (continuación)

Tiempo de servicio (años)	Prima %	promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: Corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por Retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

24.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

	Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2017	5,520,885	2,899,967	3,930,570	360,615
Nuevas mediciones	-	4,266,859	4,603,164	278,309
Supuestos financieros	1,429,709	548,772	2,824,466	106,527
Pagos efectuados por el plan	(2,076,378)	(1,164,877)	(1,065,741)	(106,923)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2017	4,874,216	6,550,721	10,292,459	638,528
Nuevas mediciones				
Supuestos financieros	1,440,185	1,063,893	3,018,201	191,710
Pagos efectuados por el plan	(4,323,865)	(1,340,286)	(1,440,709)	(183,076)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018	1,990,536	6,274,328	11,869,951	647,162

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de bonos	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.75%	6.67%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 24. Beneficios empleados (continuación)

	Cesantías retroactivas	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.75%	6.67%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de antigüedad	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.75%	6.67%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	5%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de productividad	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.75%	6.67%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	5%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo.

		Banco de bonos	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento de 1%	1,978,024	6,150,699	11,510,282	631,123
Tasa de descuento real	Reducción de 1%	2,003,200	6,403,081	12,253,221	664,111
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 1%	-	6,500,264	12,252,403	694,314
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 1%	-	6,054,515	11,507,628	611,303

24.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 24. Beneficios empleados (continuación)

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

	Beneficio por retiro
Valor de la obligación al 1 de enero de 2017	2,870,644
Costo del servicio presente	229,201
Ingresos por intereses	289,906
Nuevas mediciones	1,405,020
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	310,592
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2017	5,105,363
Costo del servicio presente	328,590
Ingresos por intereses	342,487
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	272,595
Pagos efectuados por el plan	(17,500)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2018	6,031,535

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro de directivos	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	7.53%	6.83%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.40%	5.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.40%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

	Beneficio por retiro	
	2018	2017
Valor en libros a 1 de enero	(4,869,813)	1,098,798
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(272,595)	(5,968,611)
Valor en libros a 31 de diciembre	(5,142,408)	(4,869,813)

Análisis de sensibilidad de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación:

		Beneficio por retiro
Tasa de descuento real	Aumento de 1%	5,813,752
Tasa de descuento real	Reducción de 1%	6,268,075
Tasa de incremento beneficio	Aumento de 1%	6,256,215
Tasa de incremento beneficio	Reducción de 1%	5,823,968

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 25. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras y provisiones con corte al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Demandas laborales ¹	\$ -	\$ 297,834
Total provisiones	\$ -	\$ 297,834

(1) El siguiente es el detalle de las demandas laborales a diciembre de 2017:

Trámite	N° Radicación	Fecha notificación	Pretensión objetivada	Valor presente	Fecha estimada de pago
9063	2008-0894	2009/03/11	300,000	297,834	2018/03/05

	Provisión litigios (fiscal y jurídico)	Total otras provisiones
Cuenta corporativa		
Saldo diciembre 2017	(297,834)	(297,834)
Incremento	-	-
Reversión	297,834	297,834
Castigos/pagos	-	-
Saldo diciembre 2018	-	-

NOTA 26. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 250.426 acciones ordinarias de valor nominal de \$132,475 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 era de 250.426 acciones que equivalen a \$ 33,175,184.

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva legal	\$ 552,541,817	\$ 516,775,517
Otras reservas patrimoniales	501,080,435	399,244,538
Reserva protección de inversiones	170,578,499	164,546,700
Total reservas patrimoniales	\$ 1,224,200,751	\$ 1,080,566,755

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 27. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2017	Movimiento acumulado	2018
Revalorización de activos neto de impuestos	10,950,181	22,882	10,973,062
Beneficios post empleo ¹	(4,869,814)	(272,595)	(5,142,408)
Instrumentos de patrimonio	44,702		44,702
Total otros resultados integrales	6,125,069	(249,713)	5,875,356

(1) El siguiente es el detalle del ORI del cálculo actuarial beneficios a empleados:

	2018	2017
Valor en libros a 1 de enero	\$ (4,869,813)	\$ 1,098,798
Pérdidas netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(272,595)	(5,968,611)
Valor en libros a 31 de diciembre	\$ (5,142,408)	\$ (4,869,813)

NOTA 28. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Primas emitidas directas ¹	\$ 2,523,049,170	\$ 3,103,172,204
Ingreso por servicios complementarios	15,985,007	17,694,249
Primas aceptadas reaseguro ²	2,442,584	4,886,042
Primas cedidas ³	(124,592,261)	(99,588,507)
Total primas retenidas	\$ 2,416,884,500	\$ 3,026,163,988

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	2018	2017
Salud	\$ 842,284,169	984,028,496
Vida grupo	734,304,025	632,013,544
Vida individual	434,625,433	407,364,180
Accidentes personales	321,659,953	296,817,018
Pensiones voluntarias	93,827,569	73,474,057
Previsional de invalidez y sobrevivencia	60,458,235	678,285,340
Desempleo	15,234,918	11,729,204
Pensiones ley 100	12,827,011	11,248,278
Exequias	5,562,744	5,466,743
Enfermedades de alto costo	2,038,231	2,458,971
Pensiones con conmutación pensional	226,881	286,373
Total primas emitidas por solución	\$ 2,523,049,170	\$ 3,103,172,204

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 28. Primas retenidas (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida grupo	\$ 2,442,584	\$ 4,886,042
Total primas aceptadas por solución	\$ 2,442,584	\$ 4,886,042

(3) El siguiente es el detalle de las primas cedidas reaseguro por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida individual	\$ (41,204,056)	(38,415,764)
Vida grupo	(26,170,148)	(10,536,897)
Accidentes personales	(55,347,853)	(48,713,913)
Pensiones voluntarias	(1,870,204)	(1,921,933)
Total primas cedidas por solución	\$ (124,592,261)	\$ (99,588,507)

NOTA 29. Reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Constitución reserva matemáticas ¹	\$ (2,879,448,066)	\$ (2,739,458,613)
Liberación reserva matemáticas ¹	2,739,455,371	2,596,681,632
Constitución reserva de prima no devengada ²	(437,687,140)	(610,147,193)
Liberación de reserva de prima no devengada ²	609,893,956	534,490,211
Constitución reserva de seguro de vida con ahorro en participación	(140,144,585)	(141,380,915)
Liberación reserva seguro de vida de ahorro con participación	135,170,554	135,171,312
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ 27,240,090	\$ (224,643,566)

(1) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva matemática por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pensiones ley 100	\$ 67,020,052	\$ 64,524,871
Pensiones voluntarias	63,430,494	57,994,251
Vida Individual	13,701,372	22,302,390
Pensiones con conmutación personal	(4,173,606)	(2,044,531)
Accidentes personales	14,383	-
Total movimiento reserva matemática por solución	\$ 139,992,695	\$ 142,776,981

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 29. Reservas técnicas, neto (continuación)**

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva de riesgo en curso por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida grupo	\$ 11,090,207	\$ 2,096,271
Accidentes personales	4,753,987	1,333,927
Desempleo	495,454	23,225
Enfermedades de alto costo	127,369	131,877
Exequias	29,026	(81,035)
Pensiones voluntarias	3,162	1,308
Rentas voluntarias	-	30,394
Salud	(188,706,021)	72,121,015
Total movimiento reserva prima no devengada por solución	\$ (172,206,816)	\$ 75,656,982

NOTA 30. Reservas de siniestros

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Constitución reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (6,884,416,293)	\$ (6,497,450,233)
Liberación reserva siniestros ocurridos avisados ¹	7,109,686,156	6,336,528,392
Constitución reserva de siniestros ocurridos no avisados ²	(1,414,670,625)	(1,244,035,069)
Liberación reservas siniestro ocurridos no avisados ²	1,650,788,013	1,218,346,233
Total liberación y constitución de reserva de siniestros ocurridos	\$ 461,387,251	\$ (186,610,677)

(1) El siguiente es el detalle del movimiento de reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salud	\$ 13,317,517	\$ 1,855,208
Vida grupo	3,068,693	2,012,487
Vida individual	1,363,683	(285,262)
Pensiones con conmutación pensional	979,386	147,519
Desempleo	540,105	(217,733)
Pensiones voluntarias	279,886	478,223
Exequias	91,795	(27,674)
Pensiones ley 100	68,681	217,332
Accidentes personales	(3,216,536)	6,040,957
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(241,763,073)	150,700,784
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados	\$ (225,269,863)	\$ 160,921,841

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 30. Reservas de siniestros (continuación)

(2) El siguiente es el detalle de la constitución y liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida grupo	\$ 17,576,110	\$ 8,389,056
Accidentes personales	12,896,424	8,206,585
Salud familiar	3,602,375	3,626,734
Vida individual	489,327	843,307
Exequias	146,223	(30,457)
Pensiones voluntarias	2,326	(18,795)
Rentas voluntarias	-	199,822
Desempleo	(819,712)	119,068
Previsional de invalidez y sobrevivencia	(270,010,461)	4,353,516
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ (236,117,388)	\$ 25,688,836

NOTA 31. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 2,063,474,328	\$ 1,816,578,076
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	1,987,807	6,652,364
Total siniestro liquidados	\$ 2,065,462,135	\$ 1,823,230,440

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salud	\$ 771,879,550	\$ 651,204,546
Previsional de invalidez y sobrevivencia	640,115,620	577,725,321
Vida grupo	252,352,681	212,329,927
Accidentes personales	134,019,618	117,961,211
Pensiones ley 100	105,571,456	100,223,548
Vida individual	94,120,608	96,026,785
Pensiones voluntarias	45,209,088	15,111,714
Pensiones con conmutación pensional	12,934,164	12,377,188
Desempleo	5,011,571	9,661,853
Exequias	2,259,972	2,086,477
Rentas voluntarias	-	19,710,294
Enfermedades de alto costo	-	2,159,212
	\$ 2,063,474,328	\$ 1,816,578,076

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 32. Reembolsos de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 77,587,049	\$ 57,473,530
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	57,417,710	50,103,047
Total reembolso de siniestros	\$ <u>135,004,759</u>	\$ <u>107,576,577</u>

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos sobre cesiones reasegurador exterior por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes personales	\$ 33,013,728	\$ 28,457,900
Vida grupo	22,686,052	2,207,254
Vida individual	21,308,800	24,980,474
Pensiones voluntarias	578,469	-
Enfermedades de alto costo	-	1,827,902
Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior	\$ <u>77,587,049</u>	\$ <u>57,473,530</u>

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros contrato no proporcionales reasegurador exterior por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida grupo	\$ 25,190,981	\$ 20,624,684
Previsional de invalidez y sobrevivencia	17,757,096	12,486,837
Salud	14,469,633	16,660,216
Enfermedades de alto costo	-	331,310
Total reembolso siniestros contratos reaseguro exterior	\$ <u>57,417,710</u>	\$ <u>50,103,047</u>

NOTA 33. Otros ingresos (gastos) de reaseguro, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de reaseguro cedido	\$ 16,492,498	\$ 11,561,124
Participación utilidades reaseguro cedido	11,052,049	4,863,458
Participación de utilidades y otros	(44,602)	(806,345)
Intereses reconocidos a reaseguradores	(712,181)	(705,694)
Costo exceso de pérdida	(49,669,743)	(55,817,490)
Ingresos exceso de pérdida	-	61,230
Total otros ingresos (gastos) de reaseguro	\$ <u>(22,881,979)</u>	\$ <u>(40,843,717)</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 34. Otros ingresos de seguros, netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros productos de seguros ¹	\$ 70,789	\$ 3,224,475
Remuneración de administración de coaseguro	43,122	38,936
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(48,253)	-
Total otros ingresos (gastos) de seguros	\$ 65,658	\$ 3,263,411

(1) Esta variación se presenta debido a que en el 2017 la Compañía tuvo un ingreso por una recuperación de riesgo operativo por \$2,224,475.

NOTA 35. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
A intermediarios directas ¹	\$ 217,375,752	\$ 246,816,393
Comisión intermediarios por fondo ahorro vida	1,204,019	1,345,388
Comisión por recaudos	1,009,603	872,114
Comisión fija agentes	938,957	1,199,921
Riesgo operativo remuneración intermediario	6,942	-
A intermediarios ocasionales	53	12
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ 220,535,326	\$ 250,233,828

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones a favor de intermediarios por solución:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salud	\$ 85,880,402	\$ 108,104,674
Accidentes personales	52,044,541	48,866,050
Vida grupo	42,717,380	40,473,906
Vida Individual	32,616,209	45,828,793
Pensiones voluntarias	3,503,549	1,377,111
Desempleo	317,524	83,531
Exequias	294,371	269,724
Pensiones ley 100	1,776	-
Rentas voluntarias	-	1,812,604
Total comisiones a favor de intermediarios por solución	\$ 217,375,752	\$ 246,816,393

NOTA 36. Gestión de Inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 36. Gestión de Inversiones, neto (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valoración de inversiones costo amortizado	\$ 296,889,140	\$ 304,427,086
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio	45,747,439	55,050,541
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	51,264,392	101,426,373
Dividendos y participaciones ¹	12,674,173	141,000
Utilidad en venta de inversiones	8,939,523	27,450
Valoración de derivados	(14,078,805)	14,761,484
Total gestión de inversiones, neto	\$ <u>401,435,862</u>	\$ <u>475,833,934</u>

(1) Corresponde a los dividendos recibidos durante el primer trimestre sobre las inversiones en acciones que no generan control y que clasifican como asociadas.

NOTA 37. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos	\$ 13,175,284	\$ 56,943,244
Intereses	9,841,408	13,891,907
Recuperaciones	2,145,907	2,723,206
Arrendamientos	1,286,459	1,241,990
Propiedades de inversión	1,130,328	2,533,220
Descuentos comerciales	87,609	119,678
Total otros ingresos	\$ <u>27,666,995</u>	\$ <u>77,453,245</u>

NOTA 38. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por reexpresión de activos	\$ 3,456,171	\$ (889,353)
Por realización de activos	109,429	327,129
Por liquidación de pasivos	(121,196)	(27,535)
Por reexpresión de pasivos	(130,303)	(19,376)
Total diferencia en cambio, neto	\$ <u>3,314,101</u>	\$ <u>(609,135)</u>

NOTA 39. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 39. Gastos administrativos (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones servicios bancarios	\$ 86,451,362	\$ 73,416,844
Impuestos	21,973,555	28,711,917
Útiles y papelería	18,522,098	19,233,540
Arrendamientos	18,840,777	18,014,413
Servicios temporales	13,238,444	13,248,150
Publicidad y propaganda	10,712,772	11,554,570
Procesamiento electrónico de datos	7,071,847	18,689,004
Servicios públicos	5,889,781	7,476,377
Servicios de aseo y vigilancia	4,847,034	4,723,051
Gastos de viaje	4,747,184	4,099,155
Seguros	3,779,073	2,221,167
Otras contribuciones	2,446,060	2,241,671
Relaciones públicas	2,184,768	1,648,801
Mantenimiento y reparación	1,443,084	1,640,539
Adecuación e instalación	1,078,579	4,709,157
Transporte	791,714	844,976
Multas y sanciones	26,606	93,825
Intereses	11,226	121,512
Pérdida en venta de activos fijos	-	807
Total gastos administrativos	\$ <u>204,055,964</u>	\$ <u>212,689,476</u>

NOTA 40. Beneficios empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios	\$ 104,763,415	\$ 95,054,137
Bonificaciones	17,273,446	14,185,508
Otras prestaciones	12,102,354	8,945,501
Aporte de pensión	11,216,905	10,595,436
Cesantías	10,487,372	10,107,607
Vacaciones	10,294,844	9,334,909
Prima de servicios	9,753,805	8,617,195
Prima de vacaciones	9,390,111	8,398,752
Parafiscales	7,333,751	6,456,276
Aportes salud	6,937,156	6,422,566
Prima de antigüedad	3,195,867	32,635
Prima extralegal	2,805,356	2,423,158
Indemnizaciones	1,738,648	1,939,828
Intereses cesantías	1,406,238	1,335,763
Total beneficios a empleados	\$ <u>208,699,268</u>	\$ <u>183,849,271</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 41. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros honorarios ¹	\$ 357,363,689	\$ 301,312,149
Asesorías jurídicas	716,048	462,842
Revisoría fiscal y auditoría externa	288,675	301,817
Junta Directiva	180,336	159,796
Avalúos	12,441	62,086
Total honorarios	\$ 358,561,189	\$ 302,298,690

(1) El siguiente es el detalle de los otros honorarios:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Administración seguros	\$ 271,659,765	\$ 221,536,314
Honorarios promotoras	26,301,554	22,915,910
Asistencias	16,155,067	14,953,911
Honorarios administración de seguros	11,087,894	7,253,095
Otro desarrollo software	9,835,117	10,236,634
Contac center televentas	7,921,307	7,627,613
Otros consultoría y asesoría	5,978,136	8,418,741
Administración de riesgos	5,416,500	4,783,253
Otras capacitación empleados y agentes	2,556,289	2,322,922
Otros consultoría tecnología	167,966	340,269
Otros contratos empleado y agente	90,191	145,393
Honorarios por recaudo seguros Éxito	84,417	93,688
Inspección y evaluación de riesgos	77,561	68,629
Otros administración coaseguro aceptado	27,747	7,650
Publicidad y marketing técnico	2,988	46,343
Gastos de llamadas de activación	1,190	5,383
Honorarios por servicios valor agregado y revisión	-	556,401
Total otros honorarios	357,363,689	301,312,149

NOTA 42. Otros gastos

El siguiente es el detalle otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros gastos ¹	\$ 32,882,702	\$ 27,721,524
Participación utilidades bancaseguros	23,822,994	32,951,711
Otros gastos de promoción y ventas	12,221,169	10,588,748
Emergencias medicas	7,123,262	6,376,216
Convenciones	5,450,876	7,380,826
Exámenes médicos	3,610,263	9,935,589
Elementos de campañas y premios	2,010,414	1,488,904
Cuota de sostenimiento Sena	1,201,872	1,126,797
Elementos de aseo y cafetería	617,079	574,625

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 42. Otros gastos (continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión canal sponsor	449,667	56,830
Bonificación en ventas	385,888	3,384,436
Gastos legales	269,732	13,729
Uniformes	150,192	100,971
Casino y restaurante	94,804	98,612
Riesgo operativos otros ramos	21,826	82,472
Gastos por capacitación	68,650	86,528
Gestión ambiental	15,625	856,216
Total otros gastos	\$ <u>90,397,015</u>	\$ <u>102,824,734</u>

(1) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Iva no descontable sobre gastos administrativos	18,033,831	17,894,889
Participación de utilidades pólizas de vida	6,575,074	-
IVA no descontable sobre gastos técnicos	4,592,690	4,887,717
Otros diversos	1,946,082	438,00
Otros gastos por servicios	857,272	515,193
Otros gastos diversos	369,420	2,664,138
Honorarios por procesos jurídicos	326,060	-
Beneficios de rentas asumidos por la Compañía	157,273	41,559
Perdidas por siniestros	21,631	12,182
Riesgo operativo gasto diverso interés moratorio nomina	2,864	261,927
Financieros descuentos comerciales condicionados	505	1,026
Propiedades de inversión perdida por valor raíz edificios	-	743,994
Propiedades de inversión perdida por valor raíz terrenos urbanos	-	259,144
Propiedades de inversión perdida por valor raíz oficinas	-	1,755
	\$ <u>32,882,702</u>	\$ <u>27,721,524</u>

NOTA 43. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 1,250,218	\$ 976,632
Deterioro de cuenta por cobrar	1,127,511	1,480,888
Deterioro de propiedad y equipo	58,290	229,715
Deterioro de inversiones	41,188	-
Cartera de créditos	-	1,162
Deterioro de otros activos	-	5,315
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(1,079,607)	(3,130,098)
Total deterioro	\$ <u>1,397,600</u>	\$ <u>(436,386)</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 44. Partes relacionadas**

Seguros de Vida Suramericana S.A hace parte del Grupo empresarial Sura, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías, son realizadas en condiciones de mercado. A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2017:

	<u>Importe a cobrar</u> <u>2018</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>2018</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 27,680	\$ -
Entidades con influencia		
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	74,662	3,266,346
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	487	390,699
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	699,807	10,739,472
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	205,167	39,464
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	186,923	4,068,774
Otros vinculados		
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	2,652,853	-
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	626,081	-
Inversiones Internacionales Grupo S.A	357,734	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	126,933	10,879
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (Ahor Seguros de Vida Suramericana S.A)	62,959	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	19,535	-
Arus S.A.	4,262	66,433
Inversiones y Construcciones Estratégica	(570)	-
Total general	<u>\$ 5,044,513</u>	<u>\$ 18,582,067</u>
	<u>Importe a cobrar</u> <u>2017</u>	<u>Importe a pagar</u> <u>2017</u>
Matriz		
Suramericana S.A.	\$ 33,788	\$ -
Entidades con influencia		
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	92,517	1,953,523
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	35,432	489,139

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 44. Partes relacionadas (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	26,270	-
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	307,971	10,396,807
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	23,561	34,056
Otros vinculados		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	229,221	4,424,016
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	203,151	253,688
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	185,124	-
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.(Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A)	138,440	-
Inversiones Internacionales Grupo S.A	34,033	-
Arus S.A.	-	36,908
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	-	1,364,548
Total	<u>\$ 1,309,508</u>	<u>\$ 18,952,685</u>

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>Servicios recibidos y otros gastos 2018</u>	<u>Prestación de servicios y otros ingresos 2018</u>
Entidades con influencia		
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	\$ 38,025,655	\$ 785,376
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	3,136,271	108,159
Asociadas		
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	55,904,777	2,855,915
Seguros Generales Suramericana S.A.	9,019,520	3,092,144
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	159,102	2,074,307
Otros vinculados		
Asesuisa Vida S.A. Seguros De Personas	2,032,942	2,443,116
Arus S.A.	240,021	376,035
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	50,383	521,186
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	32,556	2,517,649
Enlace Operativo S.A.	-	23,530
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	5,539
Inversiones Internacionales Grupo S.A	-	122,872
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.(Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A)	-	534,546
Total general	<u>\$ 108,601,227</u>	<u>\$ 15,460,374</u>

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 44. Partes relacionadas (continuación)

	Servicios recibidos y otros gastos 2017	Prestación de servicios y otros ingresos 2017
Entidades con influencia		
Diagnóstico Y Asistencia Médica S.A.S	\$ 26,062,089	\$ 1,297,186
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	4,088,086	195,695
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3,252	640,318
Asociadas		
Seguros Generales Suramericana S.A.	8,963,308	6,098,902
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	105,023	471,683
Otros vinculados		
Servicios De Salud Ips Suramericana S.A.	47,322,571	4,213,822
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	6,209,897	3,619,974
Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	2,159,212	3,610,725
Arus S.A.	2,142,092	17,676
Enlace Operativo S.A.	-	34,489
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	119,123
Inversiones y Construcciones Estratégica	-	2,797
Seguros De Riesgos Laborales Suramericana S.A. (Ahora Seguros de Vida Suramericana S.A)	-	1,118,168
Inversiones Internacionales Grupo S.A	-	142,088
Total general	\$ 97,055,529	\$ 21,794,493

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Todos los contratos son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la Compañía; para compañías como Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., Suramericana S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Diagnostico y Asistencia Médica S.A.S, Operaciones Generales Suramericana S.A.S; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

Seguros de Vida Suramericana en este año realizó operaciones de reaseguro con la Compañía del exterior Asesuisa Vida S.A Seguros de Personas de El Salvador.

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a primas de seguros expedidos las compañías, donde se destacan los productos de salud, vida grupo, exequias y accidentes personales y sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 44. Partes relacionadas (continuación)**

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías Dinámica y Servicios de salud IPS Suramericana S.A, sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros de Vida tiene otros ingresos relacionados con la venta de bienes de la revista cinco sentidos. Seguros de Vida Suramericana S.A tiene gastos con las compañías relacionadas, correspondientes a compras de bienes y servicios.

Los gastos operacionales en diciembre de 2018 por \$9,019,520 y diciembre 2017 por \$8,963,308 de Seguros de Vida Suramericana a favor de Seguros Generales Suramericana S.A corresponden al arriendo sobre locales y oficinas que son ocupados por parte de la Compañía. Los parámetros utilizados para determinar el canon de arrendamiento de las instalaciones de Salud Sura Industriales de la ciudad de Medellín, y Salud Sura Bogotá, corresponden a los costos financieros (intereses) asumidos por Seguros Generales Suramericana S.A en el pago de los respectivos cánones de leasing. Los demás gastos con seguros generales son seguros.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingresos operacionales	\$ 7,972,868	\$ 823,938
Costos y gastos operacionales	\$ 4,831,011	\$ 4,272,884

Gasto compensación directivos

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Beneficios corto plazo	4,650,675	4,113,088
Beneficios post empleo	271,072	300,021
Honorarios Junta Directiva	180,335	159,796
	\$ 5,102,083	\$ 4,572,905

Cuentas por pagar a directivos

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Beneficios post- empleo	2,483,375	2,535,096
Beneficios corto plazo	671,828	831,639
	\$ 3,155,203	\$ 3,366,735

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional para tomar decisiones con pensamiento fundamentado en una gestión de tendencias y riesgos.

La gestión de tendencias y riesgos se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por dos niveles de gestión que se interconectan entre sí. El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la Compañía e impactar la sostenibilidad. El segundo, se relaciona con los riesgos funcionales (de negocio, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la Compañía. El sistema concibe una conexión entre estos dos niveles, dado que la estrategia y la ejecución de la misma no pueden ir desarticuladas. Para priorizar la gestión del sistema, se define e implementa el concepto de riesgo crítico, el cual permite enfocar esfuerzos en lo relevante velando por la solidez de la Compañía.

Los principios y lineamientos para la gestión de riesgos son definidos por la Vicepresidencia de Riesgos Corporativa, y son acogidos e implementados por la Gerencia de Riesgos Colombia. Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos, el cual es un ente autónomo delegado por la Junta Directiva, responsable de garantizar que la organización realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta y de servir de apoyo al órgano directivo en la toma de decisiones.

45.1 Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al efecto que causan los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía. Estos riesgos se pueden generar por un incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros tienen con la Compañía o viceversa, y derivarse también de la definición, gestión y ejecución de la estrategia de las inversiones de la Compañía.

El desempeño del mercado financiero y la economía del país tiene efectos en la operación de la Compañía y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que Seguros de Vida Suramericana S.A. brinde gran importancia a la gestión de sus riesgos financieros, considerando dentro de ellos el riesgo de crédito, mercado y liquidez, y cuente así con sistemas de gestión que le permiten monitorear su exposición a ellos.

El año 2018 se caracterizó por una mayor volatilidad e incertidumbre en los mercados globales, atribuible principalmente a la tensión comercial entre China-Estados Unidos, aumento en las tasas de interés, eventos geopolíticos y preocupaciones en el crecimiento global.

A nivel local la inflación continuó su tendencia a la baja en diciembre al registrar una variación positiva de 0.30% por debajo de la reportada en el mismo periodo del año 2017 que fue de 0.38%. El dato anualizado se redujo del 4.09% en 2017 a 3.18% en 2018 lo cual implica que la inflación terminó por primera vez en cuatro años dentro del rango meta establecido por el Banco de la República 2.00% - 4.00%.

La tasa de intervención de política monetaria cerró el año en 4.25% y se espera continúe en el corto plazo en este nivel. Finalmente, el peso tuvo devaluación frente al dólar de 8.9% durante el año.

Las políticas de administración de riesgos financieros son establecidas con el objeto de identificar, analizar y evaluar los riesgos financieros, fijar límites y controles para estos, monitorearlos y verificar el cumplimiento

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****45.1 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

de dichos límites. Se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

45.2 Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo, se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionados con las inversiones, de los clientes con primas pendientes de recaudar, así como de sus reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de sus reaseguradores.

45.3 Portafolio de inversiones

Seguros de Vida Suramericana S.A. gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia (escala internacional) al 31 de diciembre de 2018.

Activos renta fija por calificación crediticia 2018						
	Nacional			Internacional		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
AAA	2,157,246,008	2,428,681,796	2,060,432,421	-	-	-
AA	1,051,258,150	1,032,869,015	849,014,882	8,372,490	8,110,341	3,161,771
A	6,070,209	12,073,492	18,252,745	104,997,835	115,779,633	112,949,193
BBB	-	-	-	122,690,420	263,361,938	146,996,553
BB	-	-	-	-	30,710,632	7,383,574
NAC	1,300,974,636	1,178,521,513	1,212,024,175	-	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia 2018						
	Nacional			Internacional		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
AAA	45.40%	47.90%	46.72%	0.00%	0.00%	0.00%
AA	22.12%	20.37%	19.25%	0.18%	0.16%	0.07%
A	0.13%	0.24%	0.41%	2.21%	2.28%	2.56%
BBB	0.00%	0.00%	0.00%	2.58%	5.19%	3.33%
BB	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.61%	0.17%
NAC	27.38%	23.24%	27.48%	0.00%	0.00%	0.00%

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****45.3 Portafolio de inversiones (continuación)**

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2018 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

Cartera de derivados 2018				
Contraparte	Credit rating	Exposición activa COP	Exposición pasiva COP	Posición neta
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	178,978,344	(178,330,281)	648,063
BANCO DE BOGOTA S. A.	AAA	14,945,259	(16,239,219)	(1,293,960)
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S	AAA	259,454,734	(265,483,520)	(6,028,786)
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	27,610,709	(29,217,600)	(1,606,892)
CITIBANK COLOMBIA	AAA	28,739,513	(29,223,569)	(484,057)
JPMORGAN CORPORACION FINANCIERA S.A	AAA	14,894,916	(16,239,219)	(1,344,303)
Total		524,623,475	(534,733,408)	(10,109,935)

Para el año 2018 no se realizaron provisiones por deterioro de valor relacionado con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado.

A 31 de diciembre de 2018, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de COP 412,000.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

45.4 Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros de Vida Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, Seguros de Vida Suramericana S.A. mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$35,490,000 no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$237,600,000 repartido en 7 bancos.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****45.4 Gestión de riesgo de liquidez (continuación)**

- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo a las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2018, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa.

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas a 31 de diciembre de 2018

Plazo (meses)	0 - 1	1 - 3	3 - 6	6 - 9	9 - 12
Activos financieros	170,742,886	177,935,534	223,058,182	226,207,545	150,595,275
Cuentas por cobrar clientes	491,990,385	155,864,722	18,297,163	5,421,382	2,033,018
Derivados	822,954	611,890	-	-	-
Caja	285,202,000	-	-	-	-
Total activo	948,758,225	334,412,146	241,355,345	231,628,927	152,628,293
Reservas	160,177,765	277,847,199	384,573,814	233,428,280	171,540,540
Derivados	11,544,779	-	-	-	-
Total pasivo	171,722,544	277,847,199	384,573,814	233,428,280	171,540,540
Neto	777,035,681	56,564,947	(143,218,469)	(1,799,353)	(18,912,247)

Los valores incluidos en la tabla anterior para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos.

45.5 Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. Para esto, existen sistemas de administración de riesgo de mercado, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno.

Seguros de Vida Suramericana S.A. cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), tal como lo establece el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permite identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente el riesgo de mercado. Este sistema cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento y control interno.

Por su parte, la metodología de medición del riesgo de mercado aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio, la

La Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

45.5 Gestión de riesgo de mercado (continuación)

VeR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan los límites de riesgo de mercado de la Compañía y se establecen límites globales a los instrumentos de renta variable local y del exterior. La metodología empleada para establecer los límites de VeR de las compañías busca preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio.

45.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo a los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A. a diciembre 31 de 2018.

Exposición por moneda diciembre 2018		
	Moneda local	Moneda extranjera
Portafolio	5,046,195,589	330,903,866
Exposición activa derivados	345,992,065	178,631,408
Otros activos	1,313,821,723	31,551,794
Total activos	6,706,009,377	541,087,068
Reservas técnicas	4,856,585,906	2,995,977
Exposición pasiva derivados	177,808,454	356,924,955
Otros pasivos	351,779,591	2,088,044
Total pasivos	5,386,173,951	362,008,976
Exposición neta	1,319,835,426	179,078,092
% Participación	88.05%	11.95%

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Tasa de cambio a la fecha del balance			
	2016	2017	2018
COP/USD	3,001	2,984	3,249
COP/EURO	3,137	3,561	3,722

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos por las posibles variaciones en el valor de las mismas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****45.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio (continuación)**

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - caída 10% depreciación de ME		
	2017	2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$ 19,879,347)	(\$ 17,907,809)
Total	(\$ 19,879,347)	(\$ 17,907,809)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

45.7 Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros de Vida Suramericana S.A. adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés, Seguros de Vida Suramericana S.A. puede utilizar futuros sobre bono nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps, y se aplicó este resultado en la posición de la Compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2018 y diciembre de 2017 es:

Sensibilidad - riesgo tasa de interés		
	2017	2018
Riesgo de tasa de interés	(\$ 3,249,447)	(2,420,295)
Total	(\$ 3,249,447)	(\$ 2,420,295)

45.8 Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**

Exposición a renta variable		
	2017	2018
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$ 315,694,185	\$ 357,203,194
Instrumentos de patrimonio extranjeros	\$ 95,169,123	\$ 122,734,363
Otras acciones	\$ 129,215,003	\$ 129,195,285
Total	\$ 540,078,311	\$ 609,132,842

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - caída 10% precios de activos		
	2017	2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$15,365,478)	(\$16,720,207)
Total	(\$15,365,478)	(\$16,720,207)

Sensibilidad - caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario		
	2017	2018
Impacto en resultados antes de impuestos	(\$22,139,943)	(\$26,244,568)
Total	(\$22,139,943)	(\$26,244,568)

45.9 Riesgos de negocio

La Compañía ofrece una variedad de soluciones para personas, entre las que se destacan los seguros de vida individuales y colectivos, seguros de salud, seguros de educación, seguros de renta vitalicia y seguro previsional de invalidez y sobrevivencia.

Los seguros de vida individual y colectivo ofrecen posibilidades de indemnizaciones por invalidez y coberturas adicionales como accidentes personales, enfermedades graves y exequias. Los productos son temporales con prórroga automática, o de vida entera. El pago del seguro puede ser en prima única o prima periódica, nivelada o creciente, con una tasa definida al inicio del contrato. El pago de la indemnización por lo general se realiza en una sola suma.

Los seguros de salud velan por el cuidado de la salud, ofreciendo acompañamiento preventivo a los clientes y ofreciendo coberturas de alta calidad en ayudas diagnósticas de laboratorio, imagenología o radiología, prótesis y trasplantes, además cuentan con tratamientos ambulatorios en caso de diálisis o diagnóstico de enfermedades de alto costo. Los seguros son temporales con prórroga automática y con pago en prima única o periódica.

El seguro educativo estructura un plan de pagos para construir un capital para cubrir los costos del plan educativo (estudios primarios, secundarios, alternativos o universitarios, ya sean de pregrado, posgrado o educación no formal) con posibilidad de devolución del capital en caso de cancelación. El pago del producto puede ser en prima única o prima periódica, con un máximo de 15 años. El seguro tiene una duración máxima de 25 años desde el inicio de la vigencia hasta el último desembolso.

Los seguros de renta vitalicia garantizan una suma de dinero mensual desde el momento de inicio de la pensión hasta que fallezca el asegurado y no haya beneficiarios con derecho a recibir pensión.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

45.9 Riesgos de negocio (continuación)

El seguro previsional de invalidez y sobrevivencia es contratado por una administradora de fondos de pensiones (AFP) con el fin de explotar el ramo de pensiones Ley 100. Este seguro tiene por objeto garantizar a quien cotiza al sistema pensional, la financiación de una mesada de por vida en caso de invalidez o una mesada a favor de sus beneficiarios en caso de muerte, de origen común, es decir no originadas por causa o con ocasión al trabajo. Actualmente la Compañía no realiza una gestión comercial activa para esta solución.

El portafolio de soluciones de la Compañía se concentró principalmente durante el 2018 en Salud, Vida Grupo y Vida Individual.

45.10 Gestión del riesgo de tarificación

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarificación.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarificación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

45.11 Gestión del riesgo de suscripción

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad del mismo o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

Para lo anterior la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía.

45.12 Gestión del reaseguro

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**45.12 Gestión del reaseguro (continuación)**

los mecanismos de transferencia parte de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEEX).

Al 31 de diciembre de 2018, la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida de acuerdo con la calificación de Fortaleza Financiera otorgada por agencias internacionales, es la siguiente.

Valor prima cedida	
Calificación	% Participación 2018
AA+	0.20%
AA	93.26%
A	6.54%

En la tabla anterior, el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador. Los reaseguradores son agrupados según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating).

45.13 Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de un sistema de gestión que busca garantizar niveles de reservas adecuados, enmarcado en:

- El cumplimiento de los lineamientos y metodologías establecidas tanto por la Compañía como por la normatividad vigente.
- La definición de un gobierno con atribuciones claras en todos los niveles de la organización.
- Equipos de trabajo idóneos que cuentan con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada.
- Procesos y herramientas que apalancan la gestión de este riesgo a través de controles debidamente establecidos.

Por otro lado, a partir de la circular externa 045 de 2016 el actuario responsable buscó garantizar la razonabilidad de las reservas técnicas, a través de una evaluación independiente y objetiva formalizada en certificaciones mensuales y en un informe anual, ambos reportados al regulador.

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)**45.14 Gestión de riesgo de concentración**

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción respecto a diferentes aspectos, tales como: los tomadores por grupos económicos, los canales de distribución y las soluciones.

La participación en la producción por solución al cierre de 2018 se presenta a continuación:

Solución	Participación primas emitidas
Salud	33.57%
Vida Individual	27.63%
Seguros previsionales	2.38%
Vida grupo	28.34%
Otros	8.07%
Total	100%

45.15 Riesgos operacionales

Son los riesgos asociados a eventos no accidentales originados por deficiencias, fallas o funcionamiento inadecuado en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Incluye además los riesgos asociados a talento humano, información, activos fijos, eficiencia operativa, interrupción de la operación, lavado de activos, fraude, cumplimiento normativo, tecnológicos, y cadena de suministros.

La Compañía cumple con los requisitos normativos del Sistema de Administración del Riesgo Operativo. Durante el 2018, la gestión de cara a los procesos de la Compañía estuvo enfocada en realizar el ciclo de gestión de riesgos, identificando sus riesgos, controles, realizando la valoración del nivel de riesgo y definiendo planes de tratamiento para su gestión.

Para el caso particular de los procesos que tienen una alta materialidad en los estados financieros, los cuales fueron priorizados dentro del Proyecto SOX, durante este periodo también se continuó avanzando en los planes de cierre de brechas de los controles que permiten garantizar la confianza y estabilidad de la operación de los mismos. Así mismo, para dar continuidad a la gestión de riesgos en procesos se ha diseñado una metodología de autogestión con la cual se pretende generar capacidades en los líderes, logrando un empoderamiento de sus riesgos y el monitoreo constante de los mismos.

También se continúa con la gestión de eventos de riesgos, donde el objetivo es la generación de conciencia y compromiso de los diferentes equipos de proceso, frente al registro, seguimiento, contabilización y definición de planes de tratamiento al momento de la materialización de riesgo. De esta manera se aumentó el nivel de cumplimiento normativo de cara al sistema de riesgos en procesos de la Compañía, fortaleciendo la primera línea de actuación dentro del Modelo de Control Interno.

La gestión de continuidad de negocio continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. En particular este año, la Compañía realizó una actualización de la estructura de gobierno para la gestión de continuidad de negocio, teniendo en cuenta los cambios efectuados en la operación de Colombia. Además, se desarrolló el Protocolo de

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

45.15 Riesgos operacionales (continuación)

Atención de Desastres, orientado a brindar atención integral a clientes Sura ante la ocurrencia de un desastre.

45.16 Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

La Compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La gestión estuvo enmarcada en un ambiente de control interno que permitió propiciar las medidas necesarias para minimizar el riesgo al que se ve expuesta inherentemente la Compañía; promover una cultura de prevención y detección; y evitar la utilización de la organización para la realización de estos delitos, así como los impactos negativos que ello podría representar para su estabilidad y la del sector.

En particular en 2018, se consolidó una instancia para la definición de políticas y lineamientos relativos a la gestión del riesgo moral, contando con la participación de representantes de nivel estratégico y táctico. Así mismo, se desarrolló la primera fase de un proyecto orientado a la transformación y madurez del sistema.

Se realizaron los procedimientos de auditoría interna y externa y la definición de planes de acción para las oportunidades de mejora identificadas.

45.17 Riesgo legal

Se adoptan las directrices externas y generales impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las establecidas internamente que son impartidas por la Junta Directiva y/o Comité de Inversión y Riesgo, dando cumplimiento con las responsabilidades y atribuciones que corresponden a los involucrados en el proceso de inversión.

La participación en nuevos mercados, productos, operaciones y sistemas de negociación cuentan con el visto bueno jurídico respecto a los contratos, la documentación y al régimen de inversiones; esto con el fin de dar respaldo, soporte y certificar su legalidad y el cumplimiento de las normas correspondientes.

Por otra parte, el área de Gestión del Riesgo de Cumplimiento busca propiciar en la Compañía un nivel razonable de cumplimiento normativo, en el que todos los colaboradores asumen activamente una responsabilidad. Durante el 2018, los esfuerzos se han centrado en el acompañamiento en la implementación de normas que por su complejidad lo requieren, en la gestión de visitas de los entes de supervisión y control, y en la gestión de los requerimientos externos de manera oportuna.

Dada la relevancia que tiene la gestión regulatoria dentro de la cadena de valor de la Compañía, se ha fortalecido el rol y la responsabilidad del área de cumplimiento en cabeza de asuntos legales.

45.18 Administración de capital

El objetivo principal de la Gestión de Capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la Gestión de Capital y de la Gestión de Riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la Gestión de Capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)

45.18 Administración de capital (continuación)

Dentro del proceso de Gestión de Capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo a los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio Adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo a la definición de tres riesgos: Riesgo de Suscripción, Riesgo de Activo y Riesgo de Mercado. Por otro lado, el Capital Disponible es conocido como el Patrimonio Técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de Solvencia. El ente regulador exige que este índice sea cuando mínimo de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

45.19 Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida, definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

Mortalidad: hace referencia al riesgo de pérdida por desviaciones en las tasas de muertes mayores que lo contemplado en la tarifa, incluyendo pérdidas derivadas de cambios en las hipótesis sobre las tasas de mortalidad futuras. Aplica para los amparos de vida de los negocios de Vida Individual y Vida Grupo.

Morbilidad: este riesgo hace referencia a pérdidas causadas por desviaciones inesperadas en las tasas de discapacidad, accidentalidad y enfermedad de los asegurados. Aplica para los amparos adicionales de los negocios de Vida Individual y Vida Grupo, y para la solución de Salud.

Longevidad: este riesgo surge del incremento en la expectativa de vida, con esto, se incrementan las obligaciones con los rentistas. Hace referencia al dinero adicional que tendría que pagar la aseguradora si la mortalidad de los asegurados disminuyera. Este riesgo aplica para los ramos de Rentas Vitalicias, Conmutación y Pensiones Voluntarias, y se calcula disminuyendo en un 10% la tasa de mortalidad para la proyección de los flujos del pasivo.

Los riesgos mencionados anteriormente también incorporan en su cuantificación la posible materialización de desviaciones en los gastos operacionales, superiores a las contempladas en la tarifa. Lo anterior también conllevaría a una disminución en los resultados de la Compañía.

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**Notas a los estados financieros separados****(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)****NOTA 45. Objetivos y políticas de gestión del riesgo (continuación)****45.19 Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro (continuación)**

Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

Resultados:

Riesgo	Impacto 2018	Impacto 2017
Longevidad	\$ 44,086,835	\$ 39,334,831
Mortalidad	\$ 27,497,988	\$ 20,800,282
Morbilidad	\$ 44,017,321	\$ 37,768,544

NOTA 46. Sucesos y transacciones significativas

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el 31 de diciembre de 2018:

- Se causó y se pagaron los dividendos aprobados por la asamblea por valor de \$214,029,000
- Se incrementa la reserva legal en \$35,766,299
- Recibimos dividendos por \$12,674,172
- El 10 de diciembre de 2018 recibió la no objeción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para llevar a cabo el proceso fusión con Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., en la cual Seguros de Vida Suramericana S.A absorberá a Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A, con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital

NOTA 47. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

NOTA 48. Aprobación de estados financieros separados

La emisión de los estados financieros separados de la Compañía, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2018, fue aprobado por la Junta Directiva, según consta en el acta N°1956 del 21 de febrero de 2019, para ser presentados al mercado.